

BASES DEL CONCURSO #MIFOTOBANDOLERA

- La foto tendrá que ser tomada dentro del poblado.
- No podrán aparecer paisajes fuera de la época.
- La persona o personas que aparezcan en la foto tendrá que ir caracterizado/s con la vestimenta típica de 1840.
- En la foto no podrá aparecer ningún elemento que no pertenezca a la época (relojes, gafas, pulseras, móviles)
- Solo entraran en el concurso las fotos subidas al Facebook.
- La foto ganadora será aquella que reciba más me gusta en Facebook.
- No entraran en concurso las fotos cogidas de un fotógrafo/a profesional. Estas fotografías solo podrán optar al premio si son publicadas por los propios autores.
- En la publicación debe aparecer el hashtag **#mifotobandolera #pasiónbandolera**
- En la foto se deberá etiquetar a: **Ayuntamiento El Burgo, Agustina Bandolera, Turismo El Burgo y Centro Guadalinfo EL BURGO.**
- Las Fotos que entran en concurso serán aquellas publicadas desde el viernes 11 a partir de las 19:00H hasta el lunes 14 a las 15:00H.
- El premio que recibirá la persona que ha publicado la foto ganadora será un **HUAWEI MATE 20 LITE**

